

Universidad y política

Ignacio Ellacuría

Resumen

Este trabajo es fruto de una reunión que sobre el tema Universidad y Política se tuvo en La Antigua (Guatemala), organizada por el entonces secretario general de FUPAC, Roberto Mertins Murúa, asesinado hace pocos días por las hordas irracionales que no desean la politización de la Universidad. Sirva de homenaje a la entrega de su vida. Se presenta en esta revista precisamente cuando la Universidad “José Simeón Cañas” cumple quince años de ser fundada. Mucho de lo aquí dicho es una reflexión sobre el discurrir histórico de nuestra Universidad y refleja los resultados de una práctica colectiva. El trabajo no sólo admite la politización de la Universidad, sino que considera esa politización como un ideal, aunque precisando cómo debe entenderse esa politización para que potencie la Universidad. Incluso parcializa la politización en favor de una de las partes de nuestra sociedad dividida y en conflicto. Los cuatro puntos principales en que está dividida la exposición y sus títulos correspondientes, junto con el propósito fundamental, son el mejor resumen del artículo.

Las relaciones entre Universidad y Política siguen constituyendo un problema sin resolver satisfactoriamente. Cada Universidad tiene una respuesta práctica a este problema, háyaselo planteado o no teórica y reflejamente, pero esas respuestas son con frecuencia completamente insatisfactorias, al menos en lo que conocemos del área centroamericana. Y todavía es más insatisfactoria su justificación teórica. Por otro lado, cuando se dan formulaciones que podrían parecer aceptables desde un punto de vista abstracto, nos encontramos que su realización práctica deja todavía mucho que desear.

Y, sin embargo, se trata de un problema esencial. Desde luego para la configuración del quehacer universitario. Pero también, aunque en menor grado, para la configuración de la política y para la recta actuación del Estado. Y esto tanto en situaciones pre-revolucionarias como revolucionarias y post-revolucionarias. En cada caso de distinta forma, pero en todos ellos con gran urgencia e importancia.

Hay, por tanto, que enfrentar este problema con claridad y decisión. No es fácil la tarea, por cuanto a las dificultades intrínsecas del tema se añaden los malentendidos tanto académicos como políticos. Parte de la dificultad se suaviza si ceñimos el problema a lo que ocurre en la zona centroamericana, especialmente en El Salvador; el ceñimiento es indispensable porque la politicidad va estrechamente ligada con la historicidad, de modo que no pueden darse soluciones unívocamente universales a este problema sino tan sólo, y en el mejor de los casos, históricamente universales. Y también se suaviza parcialmente la dificultad si se trabaja sobre

una experiencia histórica, que ha podido ir comprobando ventajas y desventajas de una u otra dirección en la respuesta provisional a multitud de interrogantes. Una mezcla de teoría y praxis, en la que la praxis plantea las incógnitas y los desafíos, y la teoría ofrece hipótesis de verificación junto con horizontes proyectivos que han de ser comprobados o rechazados por una nueva praxis, puede ser el camino por donde avanzar hacia soluciones más aceptables. Soluciones que, a su vez, han de ser revisadas por una teoría que se comporte críticamente, de modo que se mantenga equilibrado y lúcido al vaivén más o menos dialéctico, según los casos, de la acción y del pensamiento.

Procederemos por cuatro pasos sucesivos que van de lo más general a lo más concreto, aunque el comienzo por lo general no supone un planteamiento abstracto, por cuanto cada uno de los pasos queda historizado, esto es, referido a lo que ocurre realmente.

1. La necesidad de resolver el problema de la politicidad en la Universidad

La Universidad no resolverá las dificultades actuales en las que se halla inmersa y, menos aún, llegará a ser lo que debe ser hasta que enfrente adecuadamente el problema de la politicidad que le es propio. La politicidad es un hecho y es también una necesidad. Por politicidad de la Universidad en este momento inicial entendemos el hecho y la necesidad de estar conformada en algún modo por lo que es la realidad socio-política en la que se da, y el hecho y la necesidad de conformar en alguna medida esa realidad socio-política. Múltiples y variados son los mecanismos de esta doble conformación, muy diversos los grados en que esa doble conformación puede darse. Pero en cualquier caso se trata de un hecho y de una necesidad que no son accidentales al ser mismo de la universidad, sino que son intrínsecos a su labor.

Efectivamente, cada vez más las universidades de todo el mundo se ven a sí mismas como elementos activos y pasivos de la estructural social, y no como lugares separados donde cultivar una ciencia y una técnica neutras o un saber puramente contemplativo. A veces se trata de universidades creadas originalmente como respuesta a demandas muy precisas de la sociedad; se establecen, por ejemplo, universidades católicas para propagar la fe católica o para dar refugio seguro a una clientela católica, o universidades para combatir el comunismo o, en casos contrarios, para propagarlo. Pero incluso en universidades que no deben su nacimiento o su dirección a razones fuertemente políticas, tenemos el hecho bastante generalizado de no poder captar en su seno más que a determinados estratos sociales o a aquellos sujetos cuyo intento principal es la profesionalización, con todo lo que la profesionalización implica de mercantilismo del saber.

Pero quizá la razón más profunda de la politización estriba en que la universidad, tanto en los países occidentales como en los socialistas, está dirigida a convertirse no en instrumento de saber, sino en instrumento de dominación. Se cultiva el saber, pero principalmente como medio de dominación. En definitiva, de dominación socio-política y económica. A veces esta función se desarrolla más en institutos especializados de investigación, donde se buscan nuevas técnicas para dominar mejor los mercados, cuando no para dominar mejor en una confrontación armada. Pero otras veces es la misma universidad, mediante contratos con los gobiernos o con las grandes compañías transnacionales, la que se dedica a esta tarea de dominación, la que investiga y estudia para que sus proveedores y sustentadores dominen más y mejor. Hasta los saberes humanistas y

los saberes menos "prácticos" se ponen a esta misma tarea de dominación ideológica, adornando lo que esa tarea tiene de ominoso y de contrario a la libertad y pureza del saber.

No todo es así en las universidades, ni todos los académicos se dedican a esa macabra empresa de servir al Estado, de servir a una clase social, de preparar profesionales para la lucha por la vida, etc., etc. Muchas veces, al contrario, la universidad genera los críticos más severos de la dominación y, en general, del sistema en el que están inmersos. Más aún, se ven obligados a permanecer en esos centros tanto para desvirtuar su poder de dominación como para aprovechar sus virtualidades liberadoras. Pero esto mismo prueba, aunque con signo contrario, la necesaria politización de la universidad.

Pero, aun admitidas estas excepciones de gran significación revolucionaria, siempre quedará en pie que la universidad se presenta como una necesidad de cualquier formación social avanzada para reproducirse y mejorarse. La universidad tiene que ofrecer saberes y técnicas que mantengan y mejoren el equilibrio social, y tiene que proporcionar gente preparada y acomodada a las necesidades del sistema social. Esta general politización de la universidad cobra caracteres especiales en América Latina, de modo que se convierte en una de las características determinantes y uno de sus principales problemas.

La universidad latinoamericana, en efecto, representa todavía en algunos países una fuerza social y política importante, no sólo en el campo ideológico y en el campo de la conservación y reproducción de una determinada estructura social, sino incluso como fuerza política capaz de sacudir directamente las estructuras de poder. Eso ocurre cada vez menos, a medida que la estructura social está más desarrollada y diversificada; es cada vez más improbable que una revuelta universitaria produzca ni siquiera un golpe de Estado. Pero hechos como éste han ocurrido —recordemos, por ejemplo, la caída de Lemus en El Salvador—. Y todavía quedan países en los que el desarrollo de sus fuerzas productivas no ha logrado minimizar el aporte y la contribución posibles de la universidad como una de las fuerzas políticas directamente utilizables para un cambio del poder político. En estos casos, a su utilización indirecta —reflexiónese con qué cuidado los gobiernos autoritarios de cualquier signo procuran el máximo control de la actividad universitaria— se añade el de su aprovechamiento directo e inmediato. Tal es el caso de El Salvador, como el de Honduras y el de Guatemala, y tal fue el caso de la Universidad de Nicaragua en tiempos del somocismo.

Esto se debe en parte a que en la universidad se ha refugiado con frecuencia la disidencia política, al menos cuando la lucha política conservaba ciertas apariencias democráticas y no había llegado a etapas pre-insurreccionales. Es todavía el caso de Honduras, aunque no el de Guatemala, donde la Universidad de San Carlos ya no es refugio de políticos sino lugar de asesinato político; ni el de El Salvador, donde los políticos profesionales de la oposición han salido del país y/o se han dedicado por completo a la lucha política. Cuando no había otro lugar para hacer política de oposición, se hacía desde la universidad. Esto ocurre todavía en alguna medida en El Salvador, donde los políticos populares, acosados por permanentes Estados de Sitio, tienen que reunirse en las universidades, donde las apariencias de autonomía les permiten una especie de asilo, por muy precario que éste sea.

En estos países poco desarrollados políticamente, donde la conciencia de las realidades objetivas no ha sido incorporada suficientemente por las clases proletarias, o cuando ni siquiera el fenómeno de la proletarianización tiene todavía suficiente fuerza, la universidad es un lugar donde se perciben mejor los tremendos fallos y las injusticias estructurales de la sociedad como un todo

y de cada una de las distintas fuerzas sociales. Esta misma función la desarrolla también la Iglesia (cuando la Iglesia ha incorporado debidamente la opción preferencial por los pobres), pero la universidad la realiza de otro modo, tanto por su mayor libertad ideológica y sus mayores recursos intelectuales como por su mayor facilidad para el compromiso político. La Iglesia, sin embargo, cuenta con mejores canales y con lenguaje más apropiado para acercarse a las masas populares. Pero ambas instituciones tienen especial sensibilidad para la injusticia y la sinrazón, así como potencialidades específicas para la protesta y la movilización.

Así tenemos que el intelectual latinoamericano no sólo siente muy vivamente su compromiso político respecto de una sociedad injustamente estructurada, sino que con frecuencia considera que su modo de ser intelectual le obliga en estas circunstancias a adoptar un verdadero compromiso político en forma de praxis política. Con frecuencia esto implica incluso el abandono de su trabajo intelectual y el esfuerzo por politizar adecuadamente ese trabajo para dedicarse a la tarea puramente política, sea en el gobierno, sea en la oposición. Por poner un ejemplo, de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" salieron, tras el golpe del 15 de octubre, dos miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, varios ministros y subsecretarios y numerosos colaboradores en el sector público; consideraron en ese caso que su capacidad intelectual, no digamos ya su vocación política, tenía mejor campo de desarrollo en la acción directamente política.

Desde luego esto no es válido en igual medida respecto de todas las disciplinas, pero sí es un dato importante en algunas de las disciplinas más dominantes o llamativas en la configuración de la Universidad. Por eso, aunque tal vez sean los más los dedicados a labores, docentes e investigativas, "puramente" académicas, la tónica y la impresión la dan quienes hacen de la universidad un arma política. Este fenómeno significa positivamente que la vocación política de muchos de los integrantes de la universidad es muy alta, pero significa negativamente una excesiva subordinación de lo intelectual a lo político, como si la propia función intelectual y universitaria no tuviera una importantísima dimensión política, que no puede ser abandonada o adulterada, so pena de que descienda la calidad ética y técnica de la propia conducción del Estado y de la orientación de la sociedad. No se quiere contraponer con esta observación lo político y lo académico para preguntarse a continuación cuál de estos dos "valores" es superior, sino tan sólo subrayar un problema.

Este problema se aprecia mejor todavía desde la actividad de las organizaciones estudiantiles. Las organizaciones estudiantiles, que se autodenominan revolucionarias, se caracterizan con frecuencia por las siguientes características: a) la labor principal y la más urgente de la universidad es su contribución inmediata al proceso revolucionario, como fuerza de agitación y movilización; b) las organizaciones estudiantiles tienen por misión principal el que la universidad contribuya directa e inmediatamente al proceso revolucionario y para ello deben conseguir el poder real de la universidad; c) el trabajo porque la labor universitaria sea, por un lado, estrictamente universitaria y, por otro, universitariamente política es prácticamente nulo fuera de declaraciones programáticas de que la universidad debe estar al servicio del pueblo; d) los estudiantes que se dedican a la actividad política dejan por lo general completamente de lado sus actividades académicas, con lo que demuestran en la práctica el desprecio o menosprecio que tienen de la labor propiamente teórica; e) la preocupación por la elevación y acomodación de los estudios, y la docencia la investigación es mínima e ineficaz; f) el interés real por los estudiantes, fuera del esfuerzo de captación para la militancia política, es demagógico y se concentra en pedir ingresos masivos, matrículas y cuotas escandalosamente bajas y facilidades en pruebas y

exámenes. ¿Qué se puede esperar de mejoramiento de la universidad como tal con tal tipo de presión estudiantil? Son precisamente los estudiantes no politizados los que se convierten en los mejores estudiantes y los que impulsan a una cierta mejora académica. Pero entonces tenemos de nuevo la falsa contraposición entre Universidad y Política, como si estas dos dimensiones, en vez de potenciarse mutuamente, se contradijeran y excluyeran.

Por otro lado, hay que señalar también la "ilusión" política de quienes hacen política desde la universidad. Sus actividades carecen con frecuencia de realismo tanto en los planteamientos como en la falta de soluciones orgánicas y concretas. Junto a esto está el que un compromiso revolucionario verbal de encendidos tonos sirva de escapatoria al compromiso real.

Estamos, pues, ante un grave y complejo problema, un problema que no tiene nada de arbitrario y que no es puramente especulativo, sino que afecta de lleno históricamente a la marcha de la universidad latinoamericana. Una universidad que, por no tenerlo resuelto adecuadamente, ha estado vacilando entre dos extremos que deben "superarse", tanto para alcanzar su propia identidad o mismidad universitaria como para ordenar su conflictividad interna.

Nos encontramos, en un extremo, con la pretensión de la neutralidad científica y profesionalizante que niega "interesada o ideológicamente" la realidad política de la universidad para hacer de ella subrepticamente un instrumento politizado al servicio de la estructura dominante, haya o no haya conflictividad en la sociedad. Pueden recordarse a este propósito desde la persecución sistemática de la Facultad de Filosofía de Belgrado por estar promoviendo un marxismo crítico y no siempre obsecuente con las directrices del partido, hasta tantos otros ejemplos de signo contrario de universidades latinoamericanas que están siendo sostenidas con dineros y con directrices de la empresa privada. Supuestamente, la universidad debe dedicarse, como dicen, a ser universidad, lo cual supondría, según ellos, anular aquella dimensión crítica que pudiera poner en peligro la eficacia máxima de la estructura dominante. Es aquí donde se plantean las acusaciones de revisionismo o desviacionismo, aunque de muy distinta forma y con muy distinta validez según los casos.

En el otro extremo nos encontramos con la politización absoluta que en la práctica niega no sólo la autonomía universitaria, sino la realidad y el ser mismo de la universidad. No se cree en la universidad y se desconfía del aporte universitario a la labor política. Se aprovechan sus instalaciones, se aprovechan sus hombres y sus recursos, pero no en cuanto universitarios, sino en cuanto disponibles y dispuestos para la acción puramente política, más o menos iluminada teóricamente según el talento de quienes se dedican a ella.

Entre estos dos extremos hay una serie de posiciones intermedias, que mezclan ambos aspectos sin lograr integrarlos en una unidad superior o meramente los yuxtaponen yendo por una vía las actividades académicas y por otra las actividades políticas. Cuando los recursos son escasos, esta dualidad se hace con menoscabo de ambas actividades, porque lo que se dedica a una de ellas se sustrae a la otra.

Todo ello nos indica que estamos ante un problema real, amplio y complejo. Si no llega a resolverse, ni la universidad podrá ser lo que realmente ha de ser, ni el Estado y la sociedad recibirán de ella lo que deben recibir. Pero este problema en vez de ser una rémora es un desafío. La recta integración de la dimensión académica y de la dimensión política en la universidad no es sólo una necesidad para resolver dificultades prácticas que ya se dan, sino que es el verdadero

principio de solución para que la universidad llegue a ser lo que debe. Es lo que pretendemos mostrar en el siguiente apartado.

2. En busca de la verdadera y necesaria polinización de la Universidad

La tesis principal que quisiéramos presentar en este apartado es que sólo en la adecuada implicación de lo académico con lo político y de lo político con lo académico se puede encontrar el camino histórico que llegue a definir y poner en práctica el carácter específico de la politización universitaria. Se dice que toda realidad pública tiene una dimensión política, pero la dimensión política no es unívoca sino que se pluraliza según la especificidad de aquello que es formalmente la realidad pública en cuestión. ¿Cómo encontrar la especificidad política de la universidad? Antes de responder a esta cuestión en los siguientes apartados es preciso insistir en lo que de fáctico y de necesario tiene la politización universitaria.

Ya hemos insistido en que la politización de la universidad es un hecho, sobre todo y con matices peculiares en América Latina. Ahora debemos añadir que se trata también de una necesidad que debe ser aprovechada positivamente. Como hecho es un hecho ambiguo y como necesidad tiene grandes potencialidades para que la universidad busque su propia mismidad histórica.

La ambigüedad del hecho se muestra en la penuria de resultados que la politización de la universidad, tal como se ha venido dando, ha producido tanto en el ámbito de lo académico como en el ámbito de lo político. Las preguntas aquí son obvias: ¿ha conseguido la politización actual una mejora notable en los resultados académicos, en la profundización de la investigación requerida para el país, en la acomodación de unos planes de estudios que respondan a las necesidades de las mayorías populares, en la formación de profesionales técnica y éticamente preparados? Desde el otro punto de vista, ¿ha logrado esa politización que el país como un todo se encamine hacia soluciones más justas y liberadoras? ¿ha logrado en la práctica lo contrario o sus resultados son dudosos? Y dado que hay distintos tipos de politización en las distintas universidades, ¿no sería conveniente contrastar los resultados tanto en lo académico como en lo político? Para ello deberían utilizarse diversos indicadores, tales como el fortalecimiento de las estructuras imperantes, el acrecentamiento de la represión, el impulso al desarrollo, el crecimiento de la presión social hacia cambios revolucionarios, la radicalización de la izquierda, el reclutamiento de cuadros políticos, la creación de anticuerpos por la vacunación revolucionaria, análisis científicos de la situación, planes generales o particulares de gobierno, soluciones técnicas apropiadas, investigaciones básicas, calidad de los egresados, etc., Y todo esto distinguiendo acciones coyunturales y ocasiones especiales de lo que es la naturaleza histórica de la universidad y de lo que son sus planteamientos a largo plazo.

Pero esta probable penuria de resultados de muchas de nuestras universidades tanto en lo académico como en lo político, no es argumento de que la politización de la universidad sea en sí misma contraproducente. Es tan sólo argumento de que ha de buscarse la adecuada politización. Porque esta politización adecuada es una necesidad y una obligación, un ser y un deber ser.

En el peor de los casos, esa necesidad y obligación, dada la situación actual, se presentará como necesidad y obligación de des-politización, esto es, como una necesidad política, por cuanto el grado y el modo de la despolitización es formalmente una decisión política de grandes consecuencias políticas. Pero lo que de hecho se requiere no es una despolitización, sino una

repolitización, exigida por la naturaleza específica de la universidad como fuerza social, que incide en la correlación de fuerzas que se disputan el poder político. Es evidente que las fuerzas sociales tiran de ella para que se ponga a su servicio o, al menos, para que no debilite su posición. Y, aunque las fuerzas sociales no tiraran de ella, cualquiera de sus acciones, por presencia o por ausencia, favorece o desfavorece a algunas de las fuerzas sociales contrapuestas, sea a corta o a larga distancia.

Pero el problema puede verse mucho más positivamente viendo lo que esa necesidad tiene de exigencia. Esa exigencia nace de la relación específica de la universidad con la sociedad. Ante todo, la universidad es sustentada con recursos de la sociedad, muchas veces con los recursos que proceden en mayor parte de las capas más bajas. Y a la sociedad van necesariamente sus resultados. Se da una relación necesaria y esa relación puede hacer bien o mal, puede producir ventajas o desventajas. Por ello la relación necesaria se convierte en exigencia, se convierte en un deber ser y no puede quedar reducida a un reflejo mecánico de las presiones sociales.

Por otro lado, no cabe olvidar el punto esencial de que la labor universitaria representa una instancia irreducible a cualquier otra instancia, incluso dentro de la esfera estructural ideológica. Y en ese sentido es insustituible. En cuanto totalidad política, la universidad tiene a la larga una función irremplazable en la sociedad, que sin su participación quedaría en consecuencia falta de un recurso político que le es necesario. Con esto quiere afirmarse taxativamente que, al menos en nuestras circunstancias, la politización adecuada de la sociedad no puede lograrse sin que se haga presente ese específico, irreducible e insustituible elemento de politización que es la universidad. No es sólo que sin universidad faltarían indispensables recursos sociales (profesionales, investigaciones, etc.), lo cual es de por sí evidente, sino que sin universidad faltarían recursos políticos, tal vez no indispensables para la marcha política pero sí para la buena marcha política.

En nuestro caso, además, la universidad se encuentra ante una sociedad dominada por una terrible irracionalidad e injusticia, de la que en algún modo es cómplice. Tal vez pudiera pensarse que el factor de injusticia no debiera afectar tanto a una institución que se encargaría fundamentalmente de encontrar un máximo de racionalidad y a la que no deberían afectarla tanto las cuestiones morales. Aun en el supuesto de que así fuera, la injusticia lleva consigo una carga terrible de irracionalidad, y, además, la irracionalidad es en nuestro caso un dato primario, ante el que una institución cultivadora de la razón no puede quedar imposibilitada. Aunque se considerara a la universidad como una institución social cuya finalidad última fuera introducir en el cuerpo social el máximo de racionalidad dejando de lado toda intimación ética, la situación de nuestros países dominados y subdesarrollados exigiría su intervención precisamente por su radical situación de irracionalidad. Todo ello supone, sin duda, un correcto entendimiento de lo que es la racionalidad, que tiene en sí misma sus propias leyes y exigencias y que de ningún modo puede concebirse como pura instrumentalidad, a la que dan dirección otras instancias opcionales.

Todo ello hace que la politización de la universidad deba verse como una necesidad y una obligación. Pero por lo mismo surge inmediatamente la cuestión de cuál es la politización que le compete a esta específica realidad política que es la universidad. A esta cuestión debe darse, por lo pronto, una respuesta en sí misma muy simple, pero que debe servir como orientación de los pasos ulteriores. Como orientación y como crítica de lo que muchas universidades y universitarios entienden, al menos en la práctica, ser la forma específicamente universitaria de la politización. Esta respuesta es la siguiente: si toda acción universitaria pública es de algún modo

o de otro, en una medida o en otra, una acción política, no toda acción política emprendida materialmente en la universidad o por los universitarios es una acción universitaria. Y lo que aquí nos importa determinar es el carácter específico de la actividad universitaria como actividad política, sin dejarnos confundir por otras acciones políticas, muy legítimas en sí mismas pero que no son específicamente universitarias.

Es bastante evidente que, al menos en circunstancias normales, hay muchas acciones políticas que se realizan mejor desde instituciones no universitarias, e incluso hay acciones para las que la universidad en cuanto tal no está debidamente acondicionada y preparada. En general, las acciones dirigidas directamente al cambio de poder mediante operaciones de fuerza no son acciones propiamente universitarias. El ya clásico dicho de Salvador Allende de que la revolución no pasa por las universidades debe entenderse en ese sentido. Porque de esto se trata: de un cambio revolucionario. Cambios de unas autoridades políticas por otras, de unos partidos en el poder por otros, es claro que se realizan por mecanismos no universitarios. Pero hay quienes piensan que los cambios revolucionarios se generan y culminan en la universidad. Pues bien, a esto hay que responder que los cambios revolucionarios no se llevan a cabo con ese instrumento que es la universidad, con las clases sociales que a ella asisten y con la fuerza que es propiamente la fuerza universitaria. Es cierto que la universidad tiene una materialidad de recursos que pueden ser de gran utilidad para el choque político, el cual podría usarse supletoriamente en casos extremos; es cierto que cuenta con recursos como para ayudar de distintos modos a preparar el choque político (labores de concientización, organización, propaganda, etc.). Pero nada de esto es formalmente universitario y, más aún, muchas de estas acciones por sí mismas o por el dinamismo que suscitan pueden impedir el aporte insustituible de la universidad al campo político, incluso al cambio revolucionario. Los que creemos en el aporte insustituible de la universidad al cambio revolucionario, no podemos aceptar que ese aporte se imposibilite por acciones inmediatistas, que sólo por comodidad o por rutina se realizan en la universidad. Más aún si recordamos el hecho tantas veces repetido de que determinadas acciones políticas, hechas en la universidad, terminan en un cierre de la actividad universitaria o en un paso de la universidad a manos políticas de signo contrario, privando así a la lucha política de un ámbito relativamente autónomo y privando a la totalidad del país de una acción a larga distancia que puede posibilitar una dirección u otra.

Por eso, hay que dejar claro que una acción política organizada por universitarios —administrativos, alumnos o profesores—, ni siquiera una acción que hace la universidad como un todo, es sin más una acción universitariamente política, políticamente universitaria. Esto se muestra con algo que con frecuencia ocurre. Son a veces los menos dotados universitariamente, los menos identificados con la labor propiamente universitaria y los que dedican menor cantidad y calidad de trabajo a la universidad, los que se presentan como más politizados. Esto, por un lado, empobrece y dificulta la labor universitaria, pues su politización no tiene para nada en cuenta las exigencias de una labor que no entienden, que no valoran y que no sienten como suya. Pero lo que es más grave, esto empobrece el aporte político específico de la universidad al ser confundido con un aporte no universitario y al pretender sustituir con algo falsamente universitario lo que podría y tendría que ser el aporte verdaderamente universitario. Con una falsa conciencia política se oscurece y desplaza una verdadera conciencia universitaria.

Todo ello lleva a la conclusión de que la labor política de la universidad deben realizarla los universitarios en tanto que universitarios y la universidad en tanto que universidad. Los integrantes de la universidad tienen otras instancias públicas donde ejercer su actividad política

no universitaria, aunque la verdad es que esta dualidad de ejercicios se da con frecuencia en menoscabo de ambas. La solución a este problema estriba, por tanto, en encontrar el modo universitario de la incidencia política que realmente enriquezca universitariamente la praxis política y en encontrar la versión política del quehacer universitario que potencia la labor formalmente universitaria.

Porque efectivamente hay una especificidad universitaria y un modo específicamente universitario. Esa especificidad y ese modo están condicionados por lo que es la materialidad de la universidad y también por lo que es su tradición. Esa materialidad y esa tradición nos muestra que los elementos integrantes de la universidad son alumnos que buscan una profesión, profesores que dominan un campo del saber y lo que pudiéramos llamar la materia prima de los distintos trabajos universitarios: el saber en todas sus formas y modalidades, el saber formativo y el saber contemplativo, el saber transformativo y el saber explicativo, el saber receptivo y el saber proyectivo. Dicho negativamente, si no hubiera necesidades objetivas que cubrir, si no hubiera demanda de los servicios universitarios, si no hubiera necesidad de profesionales o de técnicas apropiadas, si no hubiera saber relevante en la universidad, la universidad dejaría de existir y se convertiría en el mejor de los casos en una especie de Ateneo o de Academia sin interés alguno.

Desde estas condiciones reales de la universidad, puede y debe decirse que todo lo que impide su funcionamiento o que no lo potencia debe ser rechazado como no universitario. Pero esta afirmación no debe confundirse con la que asegura que no es universitario en absoluto lo que dificulta la marcha de una universidad en una circunstancia determinada. Y no lo es porque con toda probabilidad un hacer político verdaderamente universitario tiene fuertes implicaciones en contra de los poderes dominantes y, por tanto, estos van a procurar por todos los medios combatir a aquella universidad y a aquellas labores universitarias que les ponen serias dificultades en su tarea de dominación. Lo que aquí se quiere afirmar es que no es labor política universitaria aquella que dificulta intrínsecamente la labor universitaria hasta debilitarla o anularla, aquella que hace imposible el aporte estrictamente universitario.

Así, por ejemplo, lo que anula la producción de un saber crítico y de un saber hacer técnico, así como la incorporación de ese saber a la sociedad, no es universitario. Asimismo, lo que incapacita a la unidad profesor-alumno para producir y multiplicar ese saber no es universitario. No sería universitario, por poner un caso, el que la necesidad demagógica de levantar banderas reivindicativas que atrajeran popularidad llevara a las campañas de ingresos masivos o de aprobaciones masivas, o al rebajamiento de los requisitos académicos, o a la privación del tiempo y de los recursos que alumnos y profesores necesitan para producir e incorporar un saber de calidad, realmente efectivo. Hay quienes piensan que en nuestra situación sólo una cosa es necesaria: la revolución, y que el mejor servicio a la revolución y aun el único servicio importante es la preparación de la toma inmediata del poder; consiguientemente piensan que esto es lo único o lo principal que deba hacerse en la universidad. Cuando se piensa así y se actúa en consecuencia, la universidad deja de existir como tal y la revolución pierde ella misma la responsabilidad y la gravedad que le son indispensables.

Sin embargo, no puede considerarse como antiuniversitario el no dar al alumnado aquella formación profesionalizante que tal vez él busca egoísticamente para incorporarse con mayor facilidad al mercado de trabajo. Hay un doble sentido de profesionalización: la profesionalización que supone especialización y capacitación en una determinada rama de saber y de saber hacer respecto de una determinada situación con sus necesidades específicas, y la profesionalización que supone el capacitarse para conquistar en el mercado de trabajo un puesto mejor remunerado.

Son dos sentidos que pueden estar conectados en alguna medida, pero que no pueden identificarse, menos en una situación como la nuestra. Sin embargo, siendo realistas, ha de reconocerse que la mayoría de los estudiantes se ven atraídos más por el segundo sentido que por el primero, lo cual obliga a ser realistas también en la organización de los currícula y del conjunto de las actividades académicas.

No obstante, hay que subrayar que un saber y un saber hacer que no respondan a lo que aquí y ahora es una determinada sociedad en su conjunto, sobre todo cuando esa sociedad sufre de deficiencias fundamentales, no constituyen un saber universitario. Tal vez pudiera concederse que puede hablarse de un saber, que no tuviera incidencia política directa o indirecta —no vamos a entrar ahora en la discusión de si esto es posible o, al menos, de si es posible en cualquier ámbito del saber—, pero ese saber no sería formalmente universitario. Y no lo sería porque no es universitario lo que no tiene referencia concreta a la sociedad en que se da la universidad, por más que pudiera considerarse como teóricamente académico. Por otra parte, un saber sin referencia a una praxis carece de comprobación interdisciplinar, que es uno de los requisitos para que un saber sea universitario; más aún, los saberes verdaderamente reales, esto es, los saberes que surgen de la realidad y van a la realidad, incluso los que se estiman como muy teóricos, no tienen radicalidad y fecundidad suficiente si no tienen como matriz fundamental la realidad circundante, que en su carácter de circundante ofrece el máximo de realismo fecundo. Esto no excluye que se reconozcan formas de saber universitario, muy distintas entre sí, de modo que su vinculación a la realidad sea también muy diversa; la diversidad de contenido y método hacen que ocupen un lugar y una posición distinta en la totalidad del saber universitario. Lo que debe incidir sobre la realidad es formalmente la totalidad multidisciplinar de la universidad, aunque también algunas de las partes de esa totalidad; pero, aun las formas menos inmediatistas de saber, se ponen al servicio de esa incidencia de un modo tal vez indirecto pero esencial al ser elemento indispensable de esa totalidad, de modo que sin ellas esa totalidad sería deficiente.

En el caso extremo, como es el caso de El Salvador y de tantos otros países del Tercer Mundo, de que las necesidades sociales se presenten como desorden establecido (factor teórico) y como injusticia institucional (factor ético), la obligación teórica y ética de incidir en lo social se convierte en obligación teórica y ética de incidir en lo político. La universidad es de suyo una realidad, que se mueve en el campo de las fuerzas sociales y que, en abstracto, puede prescindir del ámbito político del poder estatal, aunque no del ámbito de las clases sociales; sin embargo, allí donde el Estado se convierte en sostenedor de una estructura social fundamentalmente injusta e irracional y se constituye en valedor de una parte de la sociedad en contra de la otra, esto es, en favor de una clase social, necesariamente entra en conflicto con esa fuerza social que es la universidad, si es que ésta se ha puesto de lado de la verdad y de la justicia. En estas circunstancias, la dimensión teórica y práxica del saber universitario no cumple con su condición universitaria si su carácter de fuerza social no adopta también el de ser fuerza política, aunque derivadamente. Opera entonces contra el poder del Estado, incluso directamente, pero siempre desde su propia especificidad universitaria.

3. La proyección social como criterio de normatividad de la politicidad de la Universidad

La tesis que en este apartado se quiere explicar y sustentar es que una universidad elabora universitariamente su politicidad fundamental cuando entre sus diversas funciones —docencia, investigación y proyección social— da el máximo rango directivo a la proyección social, de

modo que ésta determine últimamente a las otras, aunque también sea determinada por ellas. Desde luego que no se trata de una proyección social cualquiera, sino aquella que busca prioritariamente la radical transformación del desorden establecido y de la injusticia estructural.

Por proyección social se entiende aquí aquella función que pone a la universidad como totalidad, aunque a través de sus partes, en relación directa con las fuerzas y los procesos sociales. En ese sentido no se confunde ni con la extensión universitaria, que busca regalar migajas de cultura a grupos que no pueden acceder a la universidad, ni tampoco se confunde con el servicio social, esto es, con el trabajo que profesores y alumnos pueden hacer supletoriamente en favor de determinados grupos sociales. La universidad se pone en contacto con la sociedad de múltiples formas: preparando profesionales, por acciones espontáneas de sus miembros en cuanto no llevan la representación formal o virtual de la universidad, etc. Pero cuando nos referimos a la proyección social, nos referimos a otra cosa: a la incidencia inmediata de la universidad como un todo sobre el todo de la sociedad o sobre algunas de las fuerzas estrictamente sociales.

Esta proyección social, en cuanto es proyección social de una universidad, se lleva a cabo a través de la "cultura", entendida como cultivo real, activo, racional y científico de la realidad social. Este concepto realista de cultura ya fue desarrollado en otro trabajo y por eso no se va a insistir en él aquí (cfr. *ECA*, oct.-nov., 1975, pp. 609-611). La cultura, el saber transformativo y no puramente contemplativo, es el arma típica de la universidad, aquello que más y mejor tiene en sus manos para proyectarlo sobre la sociedad.

La proyección social se operativiza en la contribución a la creación, modificación y configuración de la conciencia colectiva en su dimensión estructural totalizante o en dimensiones estructurales parciales. Se toma aquí la conciencia colectiva como uno de los elementos determinantes de la estructura social, sobre todo cuando es asimilada como propia por una fuerza social emergente o cuando se objetiva en instituciones socialmente operantes. Llámese a esta conciencia colectiva opinión pública, conciencia social, ideología dominante, etc., se trata de una realidad y de una realidad sumamente decisoria en la estructura social. Determinada en parte por ésta, la conciencia colectiva es a su vez, o puede serlo, determinante parcial pero insustituible de dicha estructura social. No será siempre un factor primario, pero es siempre un factor decisivo, y nunca será un factor —al menos cuando se le quiere tomar como motor del cambio y no como principio de inmovilidad— que surja espontánea ni mecánicamente. Evidentemente, la universidad no es el único factor en la formación de la conciencia colectiva, pero hay campos de esa conciencia que le son específicos o, al menos, propios.

Uno de sus aportes es el diagnóstico científico y/o racional sobre la realidad histórica del país en su conjunto y en sus partes, incluido el modo de verse y apreciarse esa realidad, así como la proposición de modelos y valores nuevos. Los tres puntos son esenciales e implican un aporte estrictamente universitario, si quiere ponerse en ellos un máximo de racionalidad. Otro de sus aportes es la producción de un saber crítico, lo cual implica la aceptación crítica de todo aquello que se presenta con la pretensión de ser un saber, e implica también la producción crítica de nuevos saberes. Este carácter crítico tiene como momento esencial una reflexión epistemológica sobre cualquier saber, pero también una reflexión ética, igualmente crítica, sobre todo saber y todo hacer. En esos dos aportes puede verse algo de lo que es específicamente universitario a la hora de la constitución de una conciencia colectiva. En esto se diferencia, al menos en grado y calidad, de lo que hacen en esta misma línea otras instancias, como puede ser la Iglesia, que es también una de las grandes conformadoras de la conciencia colectiva en nuestro país.

Esta proyección debe tener una dirección y un propósito, una finalidad práctica. Aunque sobre ello volveremos en el apartado siguiente, ya desde aquí conviene insistir en que debe ponerse al servicio de aquellos procesos que favorezcan efectivamente el cambio social y en contra de aquellos otros que lo dificultan, sin dejarse engañar ni en un caso ni en otro por formulaciones ideologizadas. No siempre la universidad suscitará los procesos; lo normal será que otras fuerzas sociales los susciten. Esto supone que el papel político de la universidad es de segundo grado: supone los procesos y se constituye en momento iluminador y propulsor, reflexivo y crítico de esos procesos, sin que ello suponga negar que la universidad pueda ser en ocasiones el propiciador de aquel elemento subjetivo sin el que las condiciones objetivas ya en marcha y dispuestas no cobrarían su actualidad plena y efectiva. Esto supone, asimismo, que hay otros centros de producción tanto del saber como de la conciencia colectiva, a los cuales por tanto debe vigilar críticamente para unirse a su esfuerzo o para combatirlo según los casos.

Sin entrar ahora en la discusión de cuál es el sujeto verdadero de la conciencia colectiva y de cuál es el sujeto real de la verdadera conciencia colectiva, hay que señalar que no se puede tomarla como algo etéreo que se arroja sobre la sociedad, como las fábricas echan humo sobre las ciudades. Aunque la conciencia colectiva tiene su consistencia propia y desde esa consistencia sirve de freno o acicate según los casos, debe procurarse que sea efectivamente asumida por los diferentes sectores de la sociedad. No es hora tampoco de discutir cuáles son los mejores mecanismos de esta apropiación.

Pero la proyección social no se reduce a eso. Puede y debe pretender alcanzar aquellos centros de decisión, sean institucionales, gremiales o personales, que determinan cuestiones importantes en la marcha de la sociedad. Aunque su modo normal de intervenir sobre los centros de decisión debe ser un modo indirecto, a través de diagnósticos y propuestas, no se excluye un modo más directo, según el peso efectivo que posea la universidad o algunos de sus miembros como representantes formales o informales del poder y del prestigio de la universidad. Para ello no siempre tendrá que esperar a que se le pida ayuda, sino que debe procurar los modos efectivos de darla y aun de imponerla. Condición indispensable para ello es que cuente con prestigio técnico, ético y político, así como con grupos diferenciados, realmente expertos, que puedan tratar con fuerzas diferenciadas. La pluralidad universitaria, siempre que mantenga una unidad en la pluralidad, cuenta con enormes ventajas tanto técnicas como políticas para abarcar distintos campos y para acercarse a fuerzas sociales contrapuestas.

La universidad se constituye así en una verdadera fuerza social, que para serlo no necesita de la agitación masiva o de movilizaciones tumultuarias. Es como universidad una fuerza social y tiene que hacerse presente en la sociedad como tal fuerza. No se excluye con esto el uso de la presión y de la coacción, propio de todo poder, aunque sea peculiar la presión y la coacción del poder universitario. Incluso a veces este poder se usará conflictivamente cuando algunas fuerzas sociales resistan irracionalmente. Pero conflictividad, de nuevo, no debe confundirse con formas de acción, que son en sí legítimas en determinadas ocasiones y por diferentes fuerzas sociales, pero que no responden a la especificidad ni de la realidad ni del poder universitario.

Esta proyección social, así entendida, no es algo dislocado de las otras dos funciones fundamentales de la universidad. Presupone la docencia por muchas razones como su base de sustentación y presupone asimismo la investigación como iluminación fundamental de todo su quehacer, pero se convierte en regulador de éstas al promover lo que lleva más y mejor al cambio social y a combatir a lo que lo retarda.

Por lo que toca a la docencia, hay que reconocer, en primer lugar, que representa por lo menos la base material de la labor universitaria, pues sin alumnos no habría universidad, aunque no sean ellos la razón de ser de la universidad, al menos su razón formal de ser en una universidad que se dice orientada a la proyección social y conformada por ella. Pero con esta restricción los alumnos no sólo ofrecen, en los casos en que la universidad no es sustentada por dinero del Estado, la base material de sustentación, sino que tienen una tarea positiva de primer orden: posibilitan la diversidad unificada de los departamentos y se constituyen en el contraste crítico inmediato del producto teórico impartido. Pero para que la docencia sea lo que debe ser, debe, en segundo lugar, regularse desde las exigencias de la proyección social.

En efecto, el someter la docencia —en el orden de los valores y, consecuentemente, en el orden de la configuración de la universidad— a la proyección social supondrá una permanente tensión positiva entre lo que reclaman los alumnos y lo que le reclama la sociedad establecida, por un lado, y, por otro, lo que son las exigencias de una proyección social transformadora, máxime si esa transformación quiere ser revolucionaria. Los alumnos querrían en su mayoría instalarse en una sociedad que se estima injusta y la proyección social pretendería cambiar esa sociedad. Sin embargo, esta tensión es en principio beneficiosa para ambos extremos, si es que el factor sobredeterminante del dinamismo tensional es la proyección social. La anulación de la tensión llevaría al peligro de idealismo voluntarista; al contrario, la supremacía del polo estudiantil-sociedad establecida llevaría a constituir a la universidad en pura servidora de una praxis social equivocada. En cambio, la supremacía del polo proyección social, manteniendo el otro polo, llevaría a dar la docencia adecuada para el cambio social.

Esta subordinación de la docencia a la proyección social se convertiría en un principio fundamental de reforma académica. Los hechos actuales prueban que es la docencia la que dirige en la práctica la marcha universitaria, pero prueban asimismo que ese enfoque no ha logrado sino mala docencia, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista ético. Desde el punto de vista ético, porque los profesionales en su conjunto han servido más para robustecer un estado injusto de cosas, que les absorbe una vez salidos de la universidad, que para transformarlo o para ayudar a su transformación. Pero también desde el punto de vista teórico, porque sin la proyección social la docencia se vuelve repetitiva o, en el mejor de los casos, abstracta. La buena docencia debe mucho a la investigación, pero debe más a una buena orientación de toda la actividad universitaria, y esta buena orientación depende de la correcta proyección social.

Por lo que toca a la investigación, es evidente que sólo una investigación seria, una dedicación sólida a la investigación, posibilita no sólo que la docencia sea la requerida, sino que la misma proyección social sea autónoma y sea la exigida por la sociedad en cuestión. Pero su medida y control debe ser esa proyección social, esto es, lo que la investigación es para la sociedad en cuestión. En nuestro caso concreto, dada la escasez de recursos, sólo debe ser investigado por nosotros lo que mediata o inmediatamente puede ser proyectado y lo que se determina como importante para ser proyectado. En ese sentido, la proyección social se convierte en rectora de la investigación. Pero a su vez es dirigida por ella, pues si es posible un saber de lo que debe ser proyectado, antes de profundas investigaciones formales, también ha de afirmarse que sólo con la investigación se llega a saber críticamente lo que se debe proyectar sobre la sociedad y lo que se debe producir para un cambio racional de la misma.

Algo parecido debe decirse de los sujetos integrantes de la universidad. En cuanto profesores, investigadores, alumnos y administrativos participen, aunque de distinta forma, en la proyección social, se encontrarán en óptimas condiciones no sólo de rendir universitariamente,

esto es, de aprovechar máximamente en beneficio personal su paso por la universidad, sino también de desarrollar universitariamente una función política que beneficie adecuadamente al país. Aquí también se establece una relación estructural: no hay proyección social sin la debida participación de los sujetos universitarios y los sujetos universitarios no pueden ser lo que deben sino integrados en una correcta proyección social. Pero aquí también la sobredeterminación compete a la proyección social y no a los sujetos.

Es cierto que la proyección social compete primariamente a la universidad como tal y sólo en segundo grado a sus unidades estructurales. En este sentido, no todas las unidades ni menos todos los individuos, integrantes de la universidad, están capacitados o en disposición para la proyección social de la misma manera, aunque todos ellos se deban ver afectados por ella y todos —unidades e individuos— deberían contribuir a ella desde su propia disciplina y capacidad. Los dos puntos hay que mantenerlos. Efectivamente, no hay universidad ni saber plenamente universitario sin el aporte específico y complementario de los distintos departamentos, especialidades y talentos, y sin la interacción mutua de los distintos saberes; pero a su vez el aporte de cada uno de los departamentos, especialidades y talentos no será plenamente universitario si no está asumido y en alguna manera determinado por la proyección social de la universidad. Sin embargo, no es necesario ni a veces posible que cada uno de los saberes —y menos cada uno de los individuos— pretenda una proyección social, ni menos aún una proyección social inmediata. La razón es que la proyección social no anula la especificidad y el dinamismo propio de cada una de las disciplinas, antes exige esa especificidad y ese dinamismo para ser plenamente universitaria. Por ello hay que tener muy presente que el modo de ser configurada una disciplina por la proyección social puede y debe ser diverso y no puede entrar en contradicción con las exigencias intrínsecas de esa disciplina.

Pero desde esta perspectiva volvamos a los sujetos mismos. Los profesores en general aportan a la proyección social tanto su saber profesional como su capacidad de proyectar socialmente ese saber. Es evidente, en efecto, que no interesa proyectar cualquier cosa, sino algo valioso y válido para el cambio social que se pretende, y esto no es posible sin un saber probado, que es patrimonio de los especialistas y de su trabajo especializado. El saber y el saber acomodado a una determinada situación social es una necesidad perentoria de la sociedad y de su liberación; los pueblos que no saben, las clases sociales que no saben, están condenados a la opresión, a la explotación o, en el mejor de los casos, a la explosión espontaneista y al fracaso asegurado. Reunir en la universidad no sólo a quienes son más capaces de saber, sino hacer que esos se dediquen realmente a saber y a saber lo que se debe y se necesita, es una primera exigencia de cualquier movimiento de liberación. No hay que ser ingenuo aquí sobre las virtualidades casi místicas de un pueblo o de una clase mesianizada. Mucho puede el pueblo, incluso en el área del saber, pero no puede sustituir a quien profesa técnicamente el saber. Pero reconocido esto, hay que añadir inmediatamente que es la proyección social la que reorienta ese saber tanto en la línea de la investigación como en la línea de la docencia; es la proyección social, con lo que implica de encarnación en la realidad social y en el proyecto histórico acertado, la que dirige realísticamente ese saber y lo alimenta. Esa proyección social, así entendida, potencia la capacidad misma del profesor y su responsabilidad, permitiendo un máximo de creatividad.

Los alumnos, por su parte, aportan principalmente a la proyección social su conocimiento o sentimiento de la realidad, su connatural posición crítica idealista y su exigencia de acción eficaz frente a la injusticia institucionaliza. Son o pueden ser un acicate permanente para la proyección social, aunque en ocasiones parte de ellos se constituya en un freno retardatario y

egoísta para ella. Son un control permanente sobre la actividad de los profesores y de la universidad en su conjunto y un dinamizador de la misma. Su aporte principal sería el de forzar la calidad y el compromiso de la acción universitaria tanto en la docencia como en la investigación y en la proyección social.

Caben otras funciones subsidiarias como aporte a la proyección social, en cuanto estudiantes y profesores se constituyen en asociaciones o gremios. En efecto, fuera de lo que las asociaciones tengan de defensa gremial de los propios intereses, pueden en cuanto tales hacer que la universidad como un todo mejore la calidad y la eficacia de la proyección social, y pueden también utilizar su relativa autonomía dentro de la totalidad unificada de la universidad para constituirse en un todo parcial con su peculiar proyección social. Este es un hecho habitual en nuestras universidades, que ha producido algunos resultados importantes en el proceso social, aunque no siempre en cuanto formalmente universitarios, y lo que aquí estamos buscando es una efectividad política formalmente universitaria.

Una de las razones del desviacionismo es la dependencia de estas asociaciones en relación con frentes o partidos políticos. Cuando esta dependencia rompe con la autonomía y la especificidad universitarias y subordina el hacer universitario a instancias partidistas introduciendo una conflictividad y un divisionismo perniciosos dentro de la universidad, se convierte en algo que lleva por mal camino la politización de la universidad. Y lo lleva no tanto porque conduzca ese hacer político por caminos y métodos no universitarios, sino porque impide positivamente los caminos y métodos universitarios, con lo cual la acción política y aun el proceso universitario quedan privados de un aporte, a veces menos llamativo, pero no por eso menos indispensable y trascendental.

Pero cuando estos extremos no ocurren, no sólo ofrecen la posibilidad táctica de intervenir universitariamente como un todo, sino que posibilitan un pluralismo sano de interpretaciones políticas de la realidad y de la acción transformadora más conveniente. Y es que, aunque la universidad, por razones universitarias y por razones políticas, no puede tolerar el agotar sus energías en divisionismos internos y aunque, por otra parte, cada universidad tiene derecho a optar por un modo propio de proyección social, debe hacerla con tal amplitud de miras y de límites que permita toda aquella discrepancia y toda aquella crítica que no llegue a romper la identidad optada o a hacer imposible la labor universitaria.

Coma quiera que sea, el conjunto de alumnos y profesores, así como el de las autoridades, en cuanto conjunto de personalidades diversas, insertas en el todo social de muy distinta forma, suponen un insustituible flujo de presencia de la realidad en la universidad y de la universidad en la realidad social. Y este flujo, realmente aprovechado y críticamente procesado, supone un enorme enriquecimiento potencial de la proyección social. Claro que no es ese el elemento principal. sino que el elemento indispensable para la correcta proyección social en el pueblo mismo, como sujeto fundamental del cambio social. Es el punto que tenemos que analizar en el siguiente apartado.

4. Las mayorías oprimidas como punto de mira fundamental de la proyección social y, consecuentemente, de la politización universitaria

En nuestra situación concreta, la proyección social y la efectividad política deben estar dirigidas por las exigencias objetivas de las mayorías oprimidas, exigencias deducibles tanto de

su propia realidad objetiva en el contexto social como de su voluntad expresa manifestada en las organizaciones populares. Supone esto una opción que está universitariamente justificada.

Nuestra sociedad, como ya es evidente después de tantos análisis, no sólo está subdesarrollada y con graves y casi insuperables necesidades objetivas, sino que está injustamente estructurada económicamente, institucional e ideológicamente. Está constituida bipolarmente por una pequeña clase dominante, flanqueada por toda una serie de grupos e instituciones a su servicio, y una inmensa mayoría empobrecida y explotada, parte de ella organizada políticamente y parte de ella a merced de los flujos sociales.

En esta sociedad dividida la opción de la universidad es o debe ser en favor de las mayorías oprimidas y, consecuentemente, en contra de las minorías explotadoras y aun del propio Estado en cuanto representante de estas minorías y en cuanto instrumento a su servicio. La fundamentación teórica de esta opción se basa en que son las mayorías y su realidad objetiva el lugar adecuado para apreciar la verdad o falsedad del sistema en cuestión; un sistema social que mantiene por largo trecho de tiempo a la inmensa mayoría en una situación deshumanizada, queda refutado por esta misma deshumanización mayoritaria. La fundamentación ética de esta opción consiste en que se estima como obligación moral básica la de ponerse a favor de los injustamente oprimidos y en contra de los opresores; esto es tan evidente como decir que hay que ponerse a favor de la justicia y en contra de la injusticia, sólo que en casos concretos esto no se convierte en una tautología ética sino en una evidencia empírica irrefutable. La fundamentación teológica, desde un punto de vista cristiano, consiste en que el cristianismo considera a los oprimidos como lugar privilegiado para reconocer y realizar la salvación y a la Iglesia de los pobres como la forma privilegiada de buscar el Reino de Dios y de realizarlo en la historia. No son puntos que aquí podamos desarrollar ampliamente, pero basta esta somera indicación para ver cómo se justifica la parcialidad opcional de la universidad en favor de los oprimidos.

Esto no se realiza mediante una política de puertas abiertas a todos cuantos quieren entrar en la universidad, ni rebajando los niveles de exigencia académica, ni con actividades de extensión universitaria. Buscar la proyección social por ese camino de una presunta popularización o democratización no sólo es imposible material y numéricamente, sino que disminuye la potencialidad de la proyección y de la investigación, tareas con tipicidad progresista, en beneficio de la docencia, tarea con tipicidad retardataria. La misma limitación de recursos hace que lo que toma para sí exageradamente la docencia, deje sin posibilidad real a la investigación y a la proyección Social. Además, contra este modo de popularización, no sólo está el hecho de que todo estudiante universitario, por serlo, es un privilegiado en nuestra sociedad, sino que está la realidad de que los estudiantes quedan más configurados en general por el "a dónde" van con su carrera que por el "de dónde" vienen como extracción social.

Esto no se realiza tampoco ofreciendo la infraestructura universitaria para actividades gremiales, políticas y, mucho menos, para actividades paramilitares. No se duda, como se dirá más tarde, que debe posibilitarse una presencia real de las mayorías populares y de las mayorías organizadas en el quehacer universitario, aunque está por determinar el modo adecuado y efectivo de hacerla. Lo que se niega es que la forma universitaria de ponerse al servicio de las luchas de liberación sea el de ofrecer los recintos universitarios como base de acción política. Y esto no principalmente porque así se favorece el intervencionismo militar por parte del Estado, sino más fundamentalmente porque dificulta el quehacer estrictamente universitario. Puede haber circunstancias excepcionales en las que la universidad realice de algún modo esta función supletoria, pero esto no mide ni menos constituye la seriedad de su compromiso con las mayorías

oprimidas. Sólo quienes no conocen las potencialidades universitarias en favor de los procesos revolucionarios pueden querer sustituir, incluso ocasionalmente, esas potencialidades específicamente universitarias por acciones en las que el sujeto activo no es la universidad sino otra organización.

Sólo un planteamiento estructural-dinámico puede ser el camino para que la universidad se configure según las exigencias de las mayorías oprimidas. El influjo real sobre elementos estructurales en la dirección del cambio social, y en casos bien precisos en la dirección de la revolución social, es el modo efectivo de llegar a las mayorías. La acción sobre aquello que afecta más a las mayorías populares y la acción que se pone en contacto con esas mayorías en su conjunto es también un modo real de responder a sus exigencias.

Dicho positivamente, la opción preferencial por las mayorías oprimidas se realiza configurando toda la labor universitaria desde las necesidades de las mayorías y liberando el mayor potencial posible para la proyección social formalmente tal. Empezando por lo más externo, supone esto una gran austeridad en la obra física y en el equipamiento universitario, supuesto un máximo de efectividad, así como en todo lo que sea proyección de imagen externa, que debe estar en la mayor coherencia posible con lo que son las mayorías y con lo que es el estilo de vida del país; aun dejando de lado utopías ascéticas, es importante no dejarse contagiar por el prejuicio burgués de que la actividad universitaria supone un status que debe reflejarse externamente. Supone, en segundo lugar, una estricta selección del personal, según un máximo de capacidad, de laboriosidad y de identificación con la causa popular. Cargas académicas flojas, incumplimientos de las obligaciones laborales, diálogos de café interminables... todos estos vicios de la clase política universitaria deben ser desterrados de la universidad comprometida para ser sustituidos por una pasión revolucionaria por el trabajo, por el estudio, por la efectividad, por el máximo aprovechamiento de los recursos; esto debe reflejarse en el presupuesto y en la efectividad del presupuesto. Supone, en tercer lugar, un enfoque de la docencia hacia la preparación de posibles agentes de cambio social, pero, sobre todo, hacia la producción directa o indirecta de materiales que sean efectivos para la proyección social; si la docencia se centra y orienta por la realidad nacional, la preparación y el resultado de la docencia puede ser un buen aporte para proyectarlo socialmente. Supone, en cuarto lugar, un enfoque de la investigación no sólo hacia la realidad nacional, como punto fundamental de investigación, sino sobre todo hacia lo que más ayudaría, tanto en el orden social, cultural y político, para que las mayorías lleguen a alcanzar una vida humana digna y una participación real en los bienes, recursos y dirección del país.

Este enfoque de la investigación no significa su reducción a un interés puramente político, porque se necesitan investigar muchas cosas que no tienen que ver directamente con la lucha social para que las mayorías alcancen una vida humana digna. Este enfoque tampoco pretende que la investigación se pierda en tareas puramente coyunturalistas, pues debe centrarse por lo general en temas estructurales tanto en el orden político como en el orden de la producción y en los demás órdenes de la vida social. Pero puede ponerse al servicio de lo que es y ha de ser un proyecto popular integral, que sustituya al proyecto nacional hoy imperante. La universidad no es el lugar adecuado para establecer cuál deba ser el proyecto nacional, entre otras cosas porque los proyectos nacionales tienen un alto porcentaje de opcionalidad; pero sí es el lugar adecuado para racionalizar cualquier proyecto. Racionalización que consiste, en primer lugar, en someterlo a toda la crítica y a toda la creatividad de las que sean capaces la ciencia y la conciencia universitarias; racionalización que consiste, en segundo lugar, en dar razón pública de su justeza

y de su justicia. La Universidad puede y debe optimizar el proyecto popular, al menos creando las condiciones efectivas de su optimización y contribuyendo a ella. Racionalización que consiste, finalmente, en rechazar las ideologizaciones que hacen aparecer como mejor el proyecto imperante.

La opción preferencial por las mayorías oprimidas supone también la liberación de recursos humanos y materiales para ponerse en contacto lo más amplio posible con los distintos componentes del cuerpo social. No se realiza esto de modo universitario a través de tareas organizativas en la línea de los frentes populares o de los partidos, aunque sí en la plasmación de modelos organizativos. Se realiza más bien a través de los medios de comunicación masivos, que pretenden crear la conciencia colectiva adecuada y la asimilación de esa conciencia por las mayorías; se realiza creando un ámbito de libertad de acción de las organizaciones populares, mediante la defensa permanente y pública de su derecho de actuación; se realiza proporcionando la asistencia técnica que puedan demandar las organizaciones populares y otras instituciones, tales como estudios de la situación, estudios de factibilidad, desarrollos técnicos de las ideas políticas, etc.; se realiza eventualmente poniendo todo el peso y autoridad moral de la universidad en declaraciones públicas cuando los derechos de las mayorías sean postergados o reprimidos; se realiza prestando la propia voz de la universidad haciendo participar a las mayorías silenciadas en la discusión intrauniversitaria de los problemas nacionales... Se realiza, en definitiva, poniéndose al servicio universitario de las luchas populares, de las luchas de liberación. Todo lo cual no excluye que a veces se sea también severamente crítico con posiciones y acciones del movimiento popular, cuando la intención de esa crítica no es la destrucción del movimiento sino su mejoramiento y aceptación masiva.

Ahora bien, nada de esto es posible si las mayorías no cobran respecto de la universidad el papel que les corresponde. Porque el ponerse al servicio de las mayorías no debe suponer el suplantarlas para hablar en lugar de ellas, sino que debe implicar el que sean ellas mismas las que dirijan desde un cierto punto de vista la proyección social.

Hay una cierta relación estructural entre lo que la universidad puede aportar a las mayorías y lo que las mayorías pueden aportar a la universidad. La universidad, por ejemplo, no es quien para sustituir las demandas empíricas de las mayorías en virtud de una presunta racionalidad que conociera mejor las demandas reales de esas mayorías, a las que se impondría lo que debieran querer. La universidad no es ni puede ser, en ese sentido, vanguardia ideológica de las mayorías, a las que impondrían su propia racionalidad. Pero tampoco puede aceptarse sin más que las mayorías, incluso las mayorías organizadas, puedan procesar adecuadamente lo que les llevaría mejor a la solución más racional de sus necesidades y de sus opciones para resolverlas, de tal modo que el aporte universitario resultara completamente superfluo en la búsqueda, en el encuentro y en la realización del proyecto popular. Todo ello hace que se reclame una acción estructural, que a veces puede tomar la forma de una relación dialéctica, entre lo que aportan las mayorías y lo que aporta la universidad. Por lo que toca al trabajo universitario, la dirección primordial de la proyección corresponde a las mayorías, tanto en lo que expresan explícitamente como en lo que da el análisis crítico de su situación real y de sus manifestaciones espontáneas o programadas; la reflexión teórica y técnica sobre los modos fundamentales no opcionales de esa dirección corresponde, no obstante, primordialmente a la universidad como lugar de ciencia y de cultura. No queremos entrar aquí en la espinosa cuestión de la relación entre un saber práctico y un saber teórico, entre una cultura popular y una cultura procesada, entre conciencia de clase y

ciencia de clase. Tan sólo queremos afirmar que esas dos formas de saber se complementan o deben complementarse y no excluirse o destruirse.

Para que se dé esta colaboración se requiere, por tanto, establecer canales para que las mayorías se hagan efectivamente presentes en la universidad y para que la universidad se haga efectivamente presente en las mayorías. La universidad no debe jamás tomar a las mayorías como puro objeto que ha de ser transformado, sino como sujeto de su propia transformación, lo cual implica, al menos idealmente, un esfuerzo de encarnación personal y de diálogo personal profundo con esas mayorías, por lo general a través de sus representantes históricos. Esto implica la difícil cuestión de las relaciones entre las pequeñas élites de las mayorías concientizadas y organizadas, y las mayorías en cuanto tienen más de objetivación de la opresión; parece que en un caso y en otro el trato debe ser distinto, pero esto no puede suponer una parcialización en favor de la élite politizada y, mucho menos, el abandono de las mayorías más desamparadas. Sin embargo, en uno u otro caso, es preciso poner el acento en lo estructural, porque la universidad en cuanto tal es un elemento estructural, una fuerza social, aunque en ella intervengan elementos personales, y porque las mayorías tienen también un carácter estructural, aunque estén constituidas por personas. Pero por muy estructurales que sean los dos elementos, es imprescindible un momento en que se hagan presentes las personas para que la relación, incluso cognoscitiva, no quede desfigurada.

Para que las mayorías, por su parte, se interesen por hacerse presentes en la universidad como sujeto y no como objeto es menester que la universidad les resulte creíble y fiable. Se necesita, por tanto, que la universidad dé signos de su compromiso con las mayorías, para que éstas se interesen por ella y la respeten. Cuáles deban ser estos signos tangibles es algo que deberá discernirse en cada situación. Pero ha de reconocerse que aquí se requiere mucha creatividad, porque la estructura misma de la universidad y los que habitualmente trabajan en ella así como el nivel específico de su trabajo intelectual, no hacen fácil ni que la universidad pueda identificarse con las mayorías ni que pueda encontrar los signos realmente efectivos para el acercamiento.

Pero si la universidad no debe tomar al pueblo como objeto, tampoco el pueblo, y menos aún las mediaciones organizadas del pueblo, debe tomar a la universidad como puro objeto o como puro instrumento de una actividad política. Volvemos aquí al viejo tema de la autonomía y al respeto de las instancias específicas. La autonomía universitaria no es un privilegio burgués, sino que es una necesidad histórica. No hay gran diferencia en el sometimiento al Estado o en el sometimiento al partido, no hay gran diferencia en el sometimiento a una clase o en el sometimiento a una Iglesia. Sin libertad no es posible acción universitaria y sin autonomía no hay libertad. Sabemos bien que no hay libertad incondicionada, pero el condicionamiento de la libertad no es negación de la misma.

Esta presencia privilegiada de las mayorías oprimidas y de los movimientos populares en el hacer universitario, y esta preferencia por el diálogo y la colaboración con ellos no implica que la universidad rechace el diálogo con otros estamentos integrantes de la sociedad y aun del Estado. El diálogo con otros estamentos debe quedar subordinado, pero no debe ser anulado, pues es necesario para el conocimiento de la realidad nacional y para la acción sobre ella. Pero el interlocutor primario deben ser las mayorías oprimidas, al menos para encontrar el deber ser de la universidad, aunque, para no sobrepasar el límite de lo que en cada caso se puede hacer, es preciso tener en cuenta a las otras fuerzas sociales. No obstante, se debe ser intransigente a la hora de sostener que el ideal de la acción está dado por el punto de vista de las mayorías

oprimidas, debidamente procesado, y no por el punto de vista de las minorías dominantes y de las instancias a su servicio.

No es propósito de esta presentación discutir hasta qué punto se dan condiciones reales en nuestras universidades para desarrollar este tipo de politización universitaria. Tampoco lo es el determinar cuáles serían los modelos concretos de realización de lo aquí propuesto. Baste con haber presentado un esquema general del problema y un esquema general de solución. Si lo aquí propuesto se logra realizar históricamente, se habrá encontrado en la práctica crítica la respuesta al difícil pero urgente desafío de la adecuada politización de la universidad que potenciaría en nuestros países la labor universitaria y que racionalizaría el proceso histórico de nuestros pueblos. La politización y la excelencia universitaria en vez de excluirse, se potenciarían mutuamente, y de esta potenciación sacaríamos una mejor universidad y una mejor política. Otras condiciones más importantes se requieren para que haya esa mejor política, pero la universidad debidamente politizada es también una condición necesaria e importante. Si la revolución no pasa por la Universidad, en el sentido de que no es ella su motor principal, la universidad debe pasar por la revolución, porque revolución y razón no tienen por qué estar en contradicción, más bien en las cuestiones históricas se reclaman y se exigen mutuamente.

(Publicado en *ECA*, No. 383, septiembre de 1980)